

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 486 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 10 OCT 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Mario Esteban ALDERETE, D.N.I. N° 27.377.250, Legajo N° 70, Categoría 10 P.A. y T., quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho de esta Presidencia.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día que corresponda.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
Lic. LUIS CASTELLI
SU DESPACHO

INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	
NOTA:	1389 FOJAS: (5)
FECHA:	13 OCT, 2019
HORA:	13:00 HJ
FIRMA: Marisa ALVARELO	
Mesa de Entradas y Salidas Instituto Fueguino de Turismo	